



MAYO - JUNIO 2025

EL PARLAMENTO AL DÍA

Volumen No. 36

Boletín electrónico

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES PARLAMENTARIAS



**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PARLAMENTARIOS**

En esta edición

- El 20, 21 y 22 de mayo del 2025, la Dirección de Estudios Parlamentarios, realizó el XXII Ciclo de Conferencias Beneficios, implicación social y económica de la Ley 462 de 18 de marzo de 2025, «Que reforma la ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y dicta otras disposiciones».
- El 18 de junio de 2025, La Dirección de Estudios Parlamentarios realizó la presentación de la Revista Debate N° 36 en honor a Álvaro Menéndez Franco.
- El 20 de junio de 2025, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó el Viernes Académico N°3 «Conocimiento y aplicación del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional».
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo. No olvide cuidar nuestra casa para las futuras generaciones.
- **Visite nuestra página web, www.asamblea.gob.pa sección, Dirección de Estudios Parlamentarios.**

JUNTA DIRECTIVA ASAMBLEA NACIONAL Julio 2024-Junio 2025



**H.D. Dana Castañeda Guardia
Presidenta**



**H.D. Didiano Pinilla Ríos
Primer Vicepresidente**



**H.D. Jamis Acosta Guerra
Segundo Vicepresidente**



**Carlos Alvarado González
Secretario General**



**Fátima Agrazal Guiraud
Subsecretaria General**

XXII CICLO DE CONFERENCIAS

Beneficios, implicación social y económica de la Ley 462 de 18 de marzo de 2025, «Que reforma la ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y dicta otras disposiciones»



Imágenes cortesía de la Dirección de Comunicación



20, 21 y 22 de mayo de 2025.

En cumplimiento con su programación anual, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó el XXII Ciclo de Conferencias sobre la Ley 462 de 18 de marzo de 2025, «Que reforma la ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y dicta otras disposiciones».

Como expositor se contó con la participación del licenciado Francisco Bustamante, asesor del Despacho Superior de la Caja de Seguro Social (C.S.S.), quien realizó un análisis de la Ley 462 y mencionó que, unos de los objetivos de esta ley es garantizar la sostenibilidad financiera y mejorar la eficiencia en los servicios de salud.



Por parte de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, el licenciado Erick Molino Ferrer, experto consultor en temas de seguridad social, nos indicó que la Ley contiene artículos enfocados en la modernización de la C.S.S. necesarias para mejorar la atención en las consultas y en la manera en que todas las personas puedan cotizar y recibir mayores beneficios del sistema.

La clausura del evento fue realizada por el magister Carlos R. Alvarado González, Secretario General de la Asamblea Nacional.

[Para mayor información, clic aquí.](#)

VIERNES ACADÉMICO N° 3

«Conocimiento y aplicación del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional»



Imágenes cortesía de la Dirección de Comunicación

20 de junio de 2025.

La Secretaría General a través de la Dirección de Estudios Parlamentarios realizó el tercer Viernes Académico sobre el Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional. Esta actividad inició con las palabras de la licenciada Marisol Martínez y contó con la exposición del magister José Ángel Castillo, asesor legal de la Dirección Nacional de Asesoría Legal y Técnica de Comisiones.

En el desarrollo del tema el expositor nos indicó la importancia en el conocimiento del reglamento por parte de los asesores legales y técnicos de la Asamblea, así como de la comprensión en su estructura, funciones, mecanismos y correcta aplicación en el marco legislativo para reforzar el principio de legalidad y legitimidad del trabajo parlamentario.

Las palabras de clausura fueron realizadas por la licenciada Madeline De Icaza quien agradeció la presentación y la dinámica del tema brindada por el expositor, así como la asistencia al evento por parte del personal asesor legal y técnico del legislativo.

[Para mayor información, clic aquí.](#)



Noticias

Presentación del Libro «Derecho Municipal de Centroamérica y República Dominicana»

El 8 de mayo de 2025, la Dirección de Estudios Parlamentarios en coordinación con la Comisión de Asuntos Municipales y la Asociación de Municipios de Panamá organizaron la presentación del libro Derecho Municipal de Centroamérica y República Dominicana del Autor Valentín Merino Estrada.

[Para mayor información, clic aquí.](#)



Imágenes cortesía de la Dirección de Comunicación

Conferencia «Los legisladores importan: la Asamblea Nacional de Panamá en perspectiva comparada»



Imágenes cortesía de la Dirección de Comunicación



El 9 de mayo de 2025, la Asamblea Nacional mediante la Dirección de Estudios Parlamentarios y en conjunto con IDEA Internacional, Centro de Información Estratégica Policial Seccional (CIEPS) y Financiado por la Unión Europea organizaron la Conferencia, Los legisladores importan: la Asamblea Nacional de Panamá en perspectiva comparada a cargo de la licenciada María Mercedes Montero.

[Para mayor información, clic aquí.](#)



Imágenes cortesía de la Dirección de Comunicación

Presentación Revista Debate N° 36

El 18 de junio de 2025, La Dirección de Estudios Parlamentarios realizó la presentación de la Revista Debate N° 36, en esta ocasión, en honor a la labor de Álvaro Menéndez Franco, poeta, escritor, historiador, periodista y dirigente político. Esta actividad contó con la asistencia de los autores de esta edición, así como del equipo coordinador e invitados especiales.

[Para mayor información, clic aquí.](#)

Presentación de Informe Anual de Reciclaje

El 20 de junio de 2025, la Dirección de Estudios Parlamentarios participó como invitado de la mesa principal en la conferencia sobre la entrega del Informe Anual de Reciclaje del Departamento de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Institucional.

[Para mayor información, clic aquí.](#)



Imágenes cortesía de la Dirección de Comunicación



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
PARLAMENTARIAS

INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

FECHA	10 de junio del 2025
TÍTULO	
Compendio: “Normas de Inclusión de Personas con Discapacidad en Panamá”.	
INVESTIGACIÓN	



Introducción

La inclusión de las personas con discapacidad representa un pilar fundamental para la construcción de sociedades más equitativas. En Panamá, diversas normas han sido promulgadas para garantizar la participación plena y efectiva de este grupo en todos los ámbitos de la vida. Esta investigación tiene como objetivo analizar las normas vigentes relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad. Este concepto trasciende la mera eliminación de barreras físicas o sociales, apuntando a la creación de un entorno en el que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar de los mismos derechos y oportunidades.



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva No 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaria General a nivel coordinador. En el año 2015 se crea mediante Resolución de Directiva No 99 de 14 de septiembre de 2015, la Dirección de Estudios Parlamentarios para la actualización en temas parlamentarios.

**PALACIO JUSTO AROSEMENA, PLAZA 5 DE MAYO
PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL. 512-8248/512-8278
DEP@ASAMBLEA.GOB.PA**

PRÓXIMAS PUBLICACIONES:

REVISTA DEBATE NO. 38
BOLETÍN ELECTRÓNICO VOL. 37

EDICIÓN NO. 36 D.E.P
M.M. / D.CH. / Y.D. / M.CH. / N.C. / A.R.